

Fecha: 27-08-2025
Medio: Diario Concepción
Supl.: Diario Concepción
Tipo: Noticia general
Título: Para medir polígono a expropiar: miden Línea de Alta Marea en Caleta Perone

Pág.: 6
Cm2: 835,2
VPE: \$ 1.003.877

Tiraje: 8.100
Lectoría: 24.300
Favorabilidad: ☐ No Definida

Ciudad

6 AM

comenzó la visualización y medición del alcance de olas.

Cecilia Bastías
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

Como un reconocimiento al esfuerzo y el trabajo que han efectuado durante décadas los pescadores en la Caleta Perone, definió el seremi de Bienes Nacionales, Sebastián Artiaga, el proceso de estudios de terreno que se han realizado hasta el momento en el lugar.

Lo anterior, en vista de un proceso para poder llegar a la expropiación en este punto de la Península de Hualpén.

Cabe mencionar que La Ley de Caletas en Chile N° 21.027 establece la norma que permite regular y asignar las caletas pesqueras artesanales, reconociendo como ocupantes históricos de estos espacios costeros a los pescadores, considerándolos como unidades económicas, sociales y culturales.

Hace cerca de dos años, los habitantes de este espacio dieron la voz de alerta, ya que estaban siendo objeto de procesos legales en su contra por parte de los dueños del predio.

En ese sentido, se articularon los miembros del Sindicato de Pescadores de Caleta Perone, con la Federación Regional de Pescadores Artesanales (Ferepa), la Municipalidad de Hualpén, quienes acudieron al Subsecretario de Bienes Nacionales, Sebastián Vergara, para iniciar los trámites que permitieran que la normativa favoreciera a esa comunidad.

Línea de alta marea

Lo que este martes comenzó fue un hecho crucial, donde el Ministerio de Bienes Nacionales (BB.NN.) junto al Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada (SHOA) realizaron la medición de la Línea de Alta Marea o línea de playa en conjunto con la Directemar, para definir finalmente el polígono a expropiar.

De acuerdo a la Biblioteca del Congreso Nacional la Línea de Alta Marea "es aquella que de acuerdo con el artículo 594 del Código Civil, señala el deslinde superior de la playa hasta donde llegan las olas en las más altas mareas y que, por lo tanto, sobrepasa tierra adentro a la línea de la pleamar máxima".

"Ha viajado personal del nivel central, tanto de la Armada como de nuestro Ministerio, para poder realizar ese trabajo de forma prolija (...) Y darle a los pescadores esa seguridad, certeza jurídica de

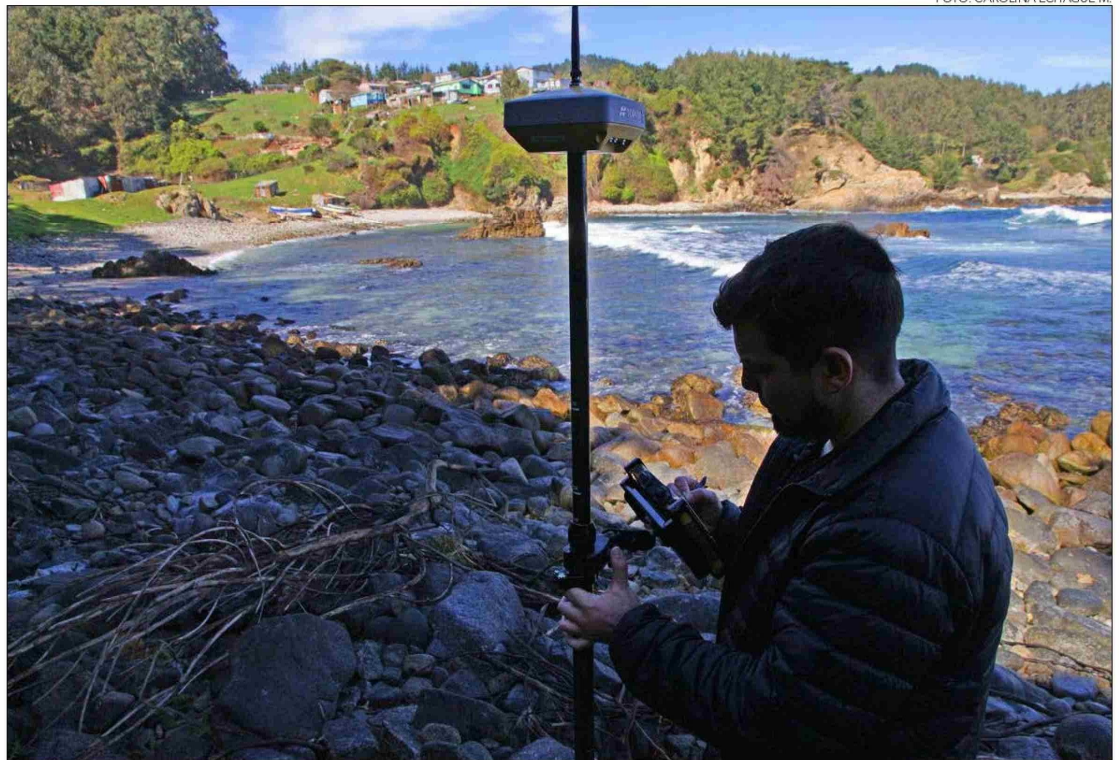


FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

COSTA DE LA PROVINCIA DE CONCEPCIÓN

Para medir polígono a expropiar: miden Línea de Alta Marea en Caleta Perone

Bienes Nacionales junto a la Armada llegaron hasta la Península de Hualpén para realizar la diligencia.

"Esto es un hito relevante, nos llena de alegría, de esperanza", comentaron desde la Federación Regional de Pescadores Artesanales del Biobío.

poder vivir con tranquilidad, de poder ocupar los recursos de la caleta y poder tener seguridad respecto de la tenencia de este lugar", explicó el seremi Artiaga.

"Estamos súper conscientes de

que aquí se han interpuesto tanto recursos en sede civil como en sede penal. Lo entendemos, somos tremendamente respetuosos como Gobierno del pronunciamiento de los asuntos que se ven-

tilan ante tribunales, pero es muy importante también destacar que pese a estos recursos, continuamos con el proceso de expropiación y que estos recursos no afectan al proceso", detalló el seremi de Bienes Nacionales, respecto las acciones presentadas por la familia Perone, actual propietaria del lugar.

"Creemos que este sea un proceso dialogado", comentó el seremi y agregó que en cuanto a los montos que ya se encuentran destinados y asegurados para la expropiación, serán cautos en sobre la entrega de la cifra para no entorpecer la conversación que será necesaria a contar de ahora con la familia propietaria.

Alcalde

Desde su perspectiva, el alcalde de Hualpén, Miguel Rivera, manifestó estar contento con el hito que se está materializando. "Como municipio en este proceso que ya llevamos aproximadamente dos años, sin perjuicio de la cantidad de años que llevan los vecinos de esta caleta de pescadores de Perone viviendo en estas condiciones", destacó.

"Esperamos que el proceso se pueda terminar en noviembre, esta instancia de medición es

Fecha: 27-08-2025
 Medio: Diario Concepción
 Supl.: Diario Concepción
 Tipo: Noticia general
 Título: Para medir polígono a expropiar: miden Línea de Alta Marea en Caleta Perone

Pág.: 7
 Cm2: 414,7
 VPE: \$ 498.421

Tiraje: 8.100
 Lectoría: 24.300
 Favorabilidad: ☐ No Definida

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

importante para poder terminar, con esto que además también sería histórico en el país", apuntó Miguel Rivera.

Como jefe comunal, Rivera relevó que "siempre hemos dicho que son familias que llevan más de cincuenta años acá. Para nosotros esto no es una toma de terreno, un asentamiento".

"Hacemos nuevamente la solicitud a las autoridades pertinentes que puedan evacuar rápidamente los informes que permitan, de una vez por todas, antes que termine este año tener buenas noticias para los vecinos que les permitan poder tener la tranquilidad", estableció el alcalde.

Para noviembre, de acuerdo a lo que les comentó el subsecretario de Bienes Nacionales en su visita a la caleta en febrero, estarían finalizados los trámites que permitirán la esperada expropiación. "Esperamos llevar todo a cabo este año y no tengamos que sufrir retrasos, y exponernos a perder estos recursos este año", advirtió

el edil.

Habitantes

Como representante de los habitantes del sector, Miguel Ibáñez, presidente del Sindicato de Pescadores de Caleta de Perone, señaló "yo soy nacido, criado en este lugar. Como presidente hoy

día estoy contento porque se ha avanzado bastante en el tema, ya estamos en la recta final del proyecto de Caleta Perone".

El dirigente sindical, aprovechó de agradecer a las autoridades, como el alcalde, la Ferepa, el Gobierno y la Armada de Chile. "Para mí es muy importante esto por-



que hemos vivido toda una vida bajo amenaza de la propietaria, y eso no se puede vivir en ninguna parte del país", afirmó.

"Nosotros llevamos una mochila muy pesada por muchos años. Y ya es hora que salgamos a flote (...) queremos que avancemos, desarrollarnos como pescadores", expuso Ibáñez.

En tanto el presidente de la Federación Regional de Pescadores Artesanales del Biobío (Ferepa), Cristian Arancibia, comentó que "esto es un hito relevante (...) nos llena de alegría, de esperanza. Hace un tiempo veíamos que Perone como la caleta más compleja, por estas acciones legales de los propietarios que ha tenido contra los habitantes. Pero el Estado de Chile ha estado comprometido en sacar adelante esta tarea (...) entendemos que la ley hoy día está protegiendo la pesca artesanal".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl